

NOMBRE ASIGNATURA : REPERTORIO VOCAL Y ESTILISTICO IV
--

Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio Vocal y Estilístico IV		
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Canto e Idiomas
ECTS: 4	Carácter de la asignatura : Formación obligatoria	
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Canto		
Horas lectivas: 30		Aulas: 1.18
Profesor	Javier San Miguel Moreno	@ jsanm@educa.jcyl.es

Introducción

El estudio del repertorio vocal con soporte pianístico dentro de la especialidad de Canto, es fundamental para el desarrollo del mismo. La practica totalidad del repertorio del Canto, o bien está escrito originalmente para Voz y Piano, o bien se puede interpretar en su reducción pianística, por lo que con la presencia de este instrumento el estudiante puede acceder al trabajo de la practica totalidad de su repertorio.

La relación de esta asignatura con la asignatura de canto es fundamental puesto que se trabaja el mismo programa en ambas desde puntos de vista complementarios y esto requiere una total coordinación e interacción entre ambas.

El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de los diversos estilos de composición para voz, ya sea en formas dramático-musicales, o en canción de concierto dentro del repertorio básico de la tipología vocal del alumno así como de la evolución del estilo en cada una de estas formas compositivas y su adecuación vocal al mismos.

Requisitos previos de formación

Haber superado la prueba de ingreso en el centro en la especialidad de Canto.

Contenidos

El programa de esta asignatura será el mismo establecido como programa general de la asignatura de Canto pudiendo añadirse además alguna obra distinta a dicho programa.

Los contenidos de esta asignatura se aplicarán al programa propuesto, que a su vez dependerá de la tipología vocal del alumno, las capacidades de este y del desarrollo vocal previsto, y que se incluirá dentro de los siguientes contenidos:

- Opera, opereta y zarzuela: conocimiento de las formas dramático-musicales y particularmente de la opera.
 - o Opera italiana, alemana y francesa, rasgos comunes y diferenciadores por etapas de producción.
 - o Opera barroca, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
 - o Opera clásica, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
 - o Opera belcantista, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
 - o Opera verista, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
 - o Opera contemporánea, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos.

- Oratorio, cantata, misa...: conocimiento de este tipo de géneros en las diversas etapas compositivas:
 - o Barroco: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
 - o Clásico: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
 - o Romántico: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
 - o Contemporáneo: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.

- Canción de concierto. conocimiento de la canción compuesta para canto y piano y sobretodo del lied alemán, la canción francesa y la española.
 - o Canción española: características, lenguaje, formas de composición, evolución del estilo, grandes compositores de este género.
 - o Canción francesa: características, lenguaje, formas de composición, evolución del estilo, grandes compositores de este género.
 - o Lied alemán: características, lenguaje, formas de composición, evolución del estilo, grandes compositores de este género.

Metodología

- Analizar elementos que componen las obras del programa seleccionado: Texto, forma, armonía, estilo...
- Trabajar y perfeccionar aisladamente cada uno de estos elementos.
- Integrar todos los elementos de las obras en una interpretación común que contenga todos los elementos exigidos en los criterios de evaluación.
- Evaluar las dificultades particulares de cada obra y las estrategias aplicables para solucionarlas.
- Enseñar y fomentar la autonomía del alumno en su capacidad para analizar, comprender y solucionar su programa de trabajo.
- Fomentar el conocimiento de todo el material audiovisual que permita conocer el contexto musical y las diversas interpretaciones del programa seleccionado.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de discriminación auditiva y sentido crítico de todo este material audiovisual.
- Integrar las herramientas TIC que permitan, tanto el desarrollo del trabajo online individual y en grupo, como el acceso a los contenidos documentales- especialmente audiovisuales- necesarios para adquirir las diversas competencias.

Competencias / Resultados del aprendizaje

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

El resultado será la correcta interpretación del programa establecido para este curso en el que se muestre la adquisición de estas competencias.

Metodología y actividades formativas

Metodología	Horas estimadas de dedicación		
	Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1 Clases teórico – prácticas	5		5
2 Clases prácticas	25		25
3 Interpretación en audiciones/conciertos	5		5
4 Estudio personal		85	85
TOTALES	35	85	120

PLAN DE TRABAJO

El proceso de enseñanza – aprendizaje en las clases de Repertorio Vocal y Estilístico implica la realización de clases individuales y clases conjuntas con la profesora de Canto, así como de audiciones y conciertos.

Para una correcta racionalización del trabajo las actividades conjuntas con la profesora de Canto- clases conjuntas, audiciones y pruebas de evaluación- se acordarán previamente entre los dos profesores en cuanto al día y hora de celebración y al programa a interpretar.

En las audiciones y conciertos no se interpretará programa que no se haya trabajado en clase anteriormente un mínimo de dos sesiones y en pruebas de evaluación no se acompañaran obras que no pertenezcan al programa del curso y no se hayan trabajado en clase previamente.

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Evaluación continua. (Control de rendimiento en clase, observación de las actitudes del alumno, preparación de la clase, uso de los recursos TIC,...)	80
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	20
TOTAL	100

Asistencia a clase:

Obligatoria, salvo casos concretos debidamente justificados y periodos de contingencia. En estos últimos las clases presenciales se darán online por la plataforma elegida para tal efecto.

Asistencia a las audiciones:

Obligatoria salvo causas justificadas y periodos de contingencia.

En caso de la no asistencia a las audiciones y conciertos por causa justificada o situación de contingencia el porcentaje de evaluación del apartado “ *Audiciones y conciertos a lo largo del curso*” pasará al apartado de “*Evaluación continua*”.

La falta de asistencia al 50% de las clases implica la pérdida del derecho a ser acompañado por el Profesor de Repertorio Vocal y Estilístico en las pruebas de evaluación que podrá ser acompañado por otro pianista ajeno al centro.

Criterios de evaluación generales:

Trabajo e Interpretación del programa elegido en el que se valoraran los siguientes puntos:

- Preparación de las clases.
- Evolución del trabajo personal del alumno.
- Calidad técnico-interpretativa.
- Comprensión del texto musical y conocimiento del material audio-visual necesario para formar una interpretación del programa artística, profesional e informada.
- Adecuación estilística e interpretativa de las diferentes obras presentadas.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El alumno interpretará el programa propuesto para su trabajo durante el curso.

Los alumnos que se examinen en septiembre de la asignatura Canto I tendrán derecho a una clase antes del examen, a partir de día 1 de septiembre. Serán acompañados exclusivamente del repertorio trabajado durante el curso con el profesor de Repertorio Vocal y Estilístico.

El alumno deberá contactar con el profesor de repertorio antes de la finalización del mes de julio, con el fin de confirmar la realización del examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, perdiendo su derecho ser acompañado en caso de no existir este contacto. El alumno podrá ser evaluado si es acompañado por otro pianista.

Calendario de las evaluaciones:

Los establecidos por el centro según el calendario académico vigente.

Recursos

Partituras:

Las propias del repertorio a interpretar y todas las ayuden al conocimiento del contexto del mismo.

Audiovisuales

Conocimiento y uso de las distintas plataformas con material audiovisual propio del repertorio propuesto en el programa.

Bibliográficos

Conocimiento de la bibliografía propuesta para el trabajo sobre el repertorio abordado en el curso.

Otros

Conocimiento y uso de los recursos TIC.